

Esquema del circuito operativo con remesas simples de exportación.

1. Envío de la mercancía y de los documentos comerciales por parte del exportador.
2. Retirada de la mercancía por el importador en el puerto de destino.
3. El exportador entrega el efecto y las instrucciones de cobro en Caja Rural.
4. Caja Rural remite el efecto y transmite las instrucciones del importador (entregar documentos contra pago) y las suyas propias al banco del importador.
5. El banco del importador le avisa de la llegada del efecto y de las instrucciones de pago.
6. El importador entrega sus instrucciones de pago al vencimiento con la autorización de adeudo en su cuenta.
7. banco del importador le adeuda la cuenta al vencimiento y ...
8. Procede a emitir el reembolso de la operación. Dos casos:
 - o Abono directo: si el banco del importador y Caja Rural comparten cuenta o sistema de pago.
 - o &Abono indirecto: en caso contrario, vía uno de los corresponsales de Caja Rural.
 1. Remiten los fondos al corresponsal para su abono a Caja Rural.
 2. El corresponsal informa la recepción de los fondos y abona la cuenta de Caja Rural.
9. Caja Rural informa de la recepción y abona la cuenta del exportador.

